

IES LA ALDEA DE SAN NICOLÁS

CURSO 2008- 2009

DEPARTAMENTO DE LATÍN

PROGRAMACIONES

**LATÍN I
LATÍNII**

PROFESORA: ÁNGELA MARINA SANTANA MORALES

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN A LAS PROGRAMACIONES DE LATÍN I Y LATÍN II.....	PÁGS. 2,3,4
II.	OBJETIVOS.....	PÁG. 5
III.	LATÍN I.	
	III. 1. CONTENIDOS.....	PÁGS. 6,7
	III. 2. METODOLOGÍA.....	PÁGS 7, 8, 9
	III 3. EVALUACIÓN:	
	A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	PÁGS. 10, 11
	B) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PÁGS. 12, 13
	C) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES.....	PÁG. 13
IV.	LATÍN II	
	IV. 1. CONTENIDOS.....	PÁGS. 14, 15
	IV. 2. METODOLOGÍA.....	PÁGS. 16, 17, 18
	IV.3. EVALUACIÓN:	
	A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	PÁGS. 18, 19, 20
	B) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	PÁGS. 20, 21, 22
	C) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES.....	PÁG. 22

LATÍN I Y II

I.- INTRODUCCIÓN

La cuna histórica de nuestra civilización occidental se asienta en la cultura y la tradición grecolatina. Su herencia y presencia se extienden a través de los siglos y subyace en el pensamiento y en las formas de vida del mundo contemporáneo. Este legado constituye el fundamento de nuestra cultura y un referente que se puede observar en las múltiples huellas presentes en la arquitectura, en las artes plásticas, en las instituciones políticas y sociales, en la pervivencia de los géneros literarios, en nuestra propia lengua, cuyos caracteres conservamos y, además, en la concepción de lo humano como canon y medida de todas las cosas. Roma recibió todos estos elementos culturales del mundo heleno como un valor de inspiración que asimiló enriqueciéndolos, sin menoscabo de su identidad, y los transmitió de múltiples formas, marcando el origen de la tradición clásica.

Esta tradición clásica se prolonga a lo largo de la historia y pervive, a través de numerosas muestras estéticas y literarias, en la conciencia de Occidente que ha sabido volver la vista atrás a la búsqueda de un modelo, cuya antigüedad no ha disminuido su validez, y que, a pequeña escala y con ejemplos breves y sencillos, ofrece el valor de una experiencia realizada en su totalidad con la que comparar el progreso y el desarrollo del mundo moderno. Porque la paulatina incorporación de las obras de los autores griegos y latinos al patrimonio de la literatura europea y universal, cada vez más frecuente y rigurosa en el mundo editorial de nuestros días, demuestra que los autores clásicos proporcionan una fuente de ciencia y sabiduría, que no se debe ignorar, porque nos transmiten la confianza en la razón humana, el amor al saber, el ansia de investigación, el espíritu científico, el valor del pensamiento abstracto, el fundamento de la libertad, el afán por la sencillez y el estilo, y el sentido de moderación y de humanidad junto a la noción de la unidad de los hombres.

La presencia del **Latín**, como materia de modalidad en el **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**, permite al alumnado acceder, por tanto, al conocimiento de esta riqueza que, por fortuna, ha conservado Occidente. Tiene la virtud de haber resistido el paso del tiempo, revalorizándose al relacionarla con los problemas presentes y futuros. **Conocer a los clásicos, griegos y latinos, y entenderlos es casi imposible sin algún conocimiento de su lengua.** Por eso, es preciso aprovechar al máximo el espacio disponible dentro del horario lectivo con la convicción de que la literatura de estos pueblos es la parte más noble y hermosa de la herencia clásica y que, como en otros países de la Comunidad Europea, debería ser accesible a los alumnos y las alumnas que cursen cualquier otra modalidad de bachillerato.

La enseñanza del Latín facilita al alumnado el conocimiento de las bases lingüísticas de un tronco cultural común a la mayor parte de las lenguas europeas con las que comparte su origen, lo ayuda a valorar su diversidad y lo documenta sobre aspectos esenciales de nuestra identidad. Tiene también la finalidad de contribuir a la mejora y desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión de las diversas formas de comunicación, al estar estrechamente relacionada con las demás áreas

lingüísticas del currículo. Le permite, además, asimilar las estructuras del español y de las diversas lenguas modernas, ampliando y enriqueciendo áreas del conocimiento, ya que ofrece referencias, tanto etimológicas como analógicas, de la estructura común existente entre la lengua latina, la lengua española -con sus variantes dialectales- y el conjunto de las lenguas románicas de nuestro entorno. Los mecanismos funcionales de la lengua latina, como lengua flexiva, introducen en los procedimientos de aprendizaje del alumnado un recorrido por las categorías lógicas del discurso y por las técnicas de análisis y reflexión que posibilitan su desarrollo intelectual y formativo, acorde con los objetivos generales de la etapa, y ayudan a consolidar su formación y su madurez espiritual y humana, al incorporar, a la analítica propia de las disciplinas científicas, el rigor del conocimiento de la materia y el desarrollo de unas habilidades específicas. Por tanto, **el estudio de la lengua latina constituye un pilar insustituible que complementa cultural y lingüísticamente los estudios iniciados por el alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria, dotándolo de autonomía en su aprendizaje y ayudándolo a conformar actitudes, a discernir intereses y a clarificar posibilidades en su proceso de afianzamiento y de opción personal futura.**

El estudio de esta materia está estrechamente relacionado con otras materias, insertas en el currículo, mediante el vínculo de la lengua como instrumento indispensable para acceder al léxico específico de cada una de ellas. Pues, aunque el progreso del mundo material es indudable, la ciencia también vuelve la vista atrás para resolver problemas a los que hoy es capaz de dar mejores respuestas, pero que tienen un eje vertebrador en los términos que acuña la mayoría de los descubrimientos técnicos y de los avances de la humanidad. **Conviene**, por tanto, en los dos cursos dedicados a su estudio, **conseguir que el alumnado reflexione sobre el lenguaje, para mejorar y enriquecer sus posibilidades de comunicación, y para ampliar el propio vocabulario mediante los mecanismos de formación de palabras, estableciendo paralelismos y contrastes entre su propia lengua, otras lenguas modernas y el Latín, con el reconocimiento de la nomenclatura específica de las diferentes disciplinas, y comprobando su origen y desarrollo evolutivo a través del manejo de los recursos fonéticos y de los formantes etimológicos.**

Los contenidos de esta materia, estructurados en CUATRO BLOQUES DE CONTENIDOS, se desarrollan en Latín I y Latín II que corresponden a los niveles de primero y segundo de Bachillerato. El primer curso contiene:

- I. LA LENGUA LATINA;**
- II. LOS TEXTOS LATINOS Y SU INTERPRETACIÓN;**
- III. EL LÉXICO LATINO Y SU EVOLUCIÓN; Y**
- IV. ROMA Y SU LEGADO.**

Con estos cuatro bloques se pretende iniciar al alumnado en el conocimiento de los mecanismos de una lengua flexiva, al tiempo que amplía sus recursos léxicos y entra en contacto con una cultura que reconoce porque pervive en el mundo que lo rodea.

El segundo curso repite los mismos bloques, ampliando y profundizando en la morfología irregular, en los procedimientos de subordinación, así como en el empleo y tratamiento de textos más amplios y complejos, mediante el estudio de la literatura latina y sus géneros, logrando que el alumnado comprenda los fenómenos culturales, sociales y políticos que en ellos se reflejan, así como la aportación mitológica concerniente a nuestras islas.

La situación geográfica de la Comunidad de Canarias dificulta el acceso a los restos arqueológicos y museos especializados, pero, dado que los textos son nuestro principal soporte de trabajo, es en ellos precisamente, donde el alumnado podrá encontrar las referencias a nuestro Archipiélago. Porque, rastreando en los clásicos, tanto griegos como latinos y otros autores tardíos, encontrará datos alusivos a nuestra ubicación, a las características étnicas especiales de los primeros pobladores canarios, a la toponimia y, en especial, al componente mitográfico que nuestras islas suscitaron desde la Antigüedad y sobre el que se elaboraron algunos de los lugares comunes del universo mítico de Occidente. Además, hoy, la creciente labor arqueológica va confirmando algunos datos y sitúa, en su justa medida, hipótesis que demuestran el interés histórico que nuestras islas despertaron en diferentes pueblos de la antigüedad. Se dispone, en consecuencia, de un material de consulta y trabajo, donde nuestro alumnado puede encontrar elementos de identificación y reafirmación de las tradiciones, y comparar sus ideas y valores con los de las sociedades de la época clásica.

Este interés por las Islas Canarias surge ya en los poetas, filósofos, geógrafos e historiadores de la Antigüedad grecolatina (Homero, Hesiodo, Heródoto, Píndaro, Platón, Virgilio, Horacio, Ovidio, Plinio, San Isidoro de Sevilla ...) que reprodujeron durante siglos noticias contradictorias, impregnadas de un componente maravilloso que situaba en las islas el jardín de las Hespérides, el paraíso de Adán o la mansión de los Justos. Más tarde, durante los primeros siglos de la Edad Media, se pierden los recuerdos sobre las Afortunadas para reencontrarlos en crónicas y autores anteriores y posteriores a la conquista de las islas (L. Torriani, J. de Viera y Clavijo, B. Cairasco de Figueroa, J. de Abreu Galindo y otros). Así mismo, nuestros creadores contemporáneos, poetas, escultores, pintores ..., inmersos en la cultura occidental, encuentran su inspiración en la mitología y en las constantes del mundo clásico.

Dada la importancia que las tecnologías de la información tienen en nuestra sociedad como instrumentos cada vez más necesarios, el acceso a estas fuentes de información y de comunicación permite, en el campo cultural latino, disponer de enormes recursos y soportes multimedia que se van convirtiendo en indispensables, porque nos permiten seleccionar y acercar en el espacio dichas fuentes, supliendo así las carencias que se derivan de nuestra lejanía del continente, en lo que a yacimientos arqueológicos y museos especializados se refiere. Por esto, parece necesario incorporar al currículo de Latín de nuestra Comunidad, el uso de todos los recursos tecnológicos que resulten adecuados para su enseñanza, combinando de este modo la ciencia, la técnica y las humanidades. Estos recursos nos permiten el acceso virtual a recorridos arqueológicos, museos, imágenes escultóricas y arquitectónicas, así como a bancos de bases bibliográficas necesarias de las que no se dispone, por lo general, en los Centros. Esta nueva herramienta debe integrarse de forma natural en el currículo y en la programación didáctica, teniendo en cuenta su alto poder motivador y su importancia en el desarrollo intelectual del alumnado.

II. OBJETIVOS

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva, y dominar su léxico y las locuciones y expresiones latinas más habituales, para incorporarlas con naturalidad al lenguaje cotidiano.
2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y relacionar los componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con los de las lenguas modernas derivadas del latín o de las variantes dialectales influidas por él, como el español de Canarias.
3. Analizar textos latinos diversos, originales o traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen, comprendiendo los fenómenos culturales, sociales y políticos que en ellos se reflejan.
4. Ordenar los conceptos lingüísticos propios y establecer relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos que desarrollen las estructuras lógicas del alumnado, para mejorar su comprensión y expresión oral y escrita.
5. Reconocer los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual como clave para interpretarlos y recrearlos.
6. Recopilar y relacionar datos dispersos de la civilización romana en fuentes de documentación e información, tanto en las tradicionales como en las integradas en las nuevas tecnologías, analizándolos críticamente para evitar planteamientos y actitudes dogmáticas.
7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la cultura romana y de su lengua como instrumento transmisor de ideas, reconociéndolas como elementos identificadores de la civilización occidental.
8. Valorar la contribución del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman la cultura de Europa y mejoran su entorno social.
9. Valorar los elementos de la mitología grecorromana que han tenido influencia en las Islas Canarias, para reconocerlos en nuestra cultura y apreciar esa aportación.

III. LATÍN I

III. 1. CONTENIDOS (por bloques)

I. La lengua latina.

1. Del indoeuropeo al latín y a las lenguas románicas. Grandes fases de la evolución de la lengua latina.
2. La escritura en Roma. Abecedario, cantidad silábica y acentuación. Pronunciación clásica del latín.
3. Las categorías de palabras.
4. Flexión nominal, pronominal y verbal. Análisis de paradigmas, identificando sus desinencias y valores morfológicos.
5. Concepto, valor y sintaxis de los casos. La concordancia. El orden de palabras.
6. Sintaxis de las oraciones. Conjunciones subordinantes más frecuentes.

II. Los textos latinos y su interpretación.

1. Nociones básicas sobre la transmisión de textos.
2. Iniciación en las técnicas de traducción y de interpretación.
3. Análisis morfosintáctico y reconocimiento de los elementos esenciales de la oración.
4. Lectura comprensiva de obras y fragmentos traducidos, destacando las ideas principales y valorando la aportación de Roma como antecedente de la cultura y pensamiento del mundo de hoy.

III. El léxico latino y su evolución.

1. Aprendizaje de vocabulario latino con el apoyo del diccionario. Grupos temáticos. Aprendizaje de raíces y familias de palabras, comparando sus valores semánticos.
2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas hispánicas, a sus dialectos y a otras lenguas de Europa.
3. Reconocimiento de palabras y expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y a las tecnologías de la comunicación e información.
4. Raíces latinas presentes en el español de Canarias.

IV. Roma y su legado.

1. Sinopsis histórica del desarrollo del mundo romano de los siglos VIII a. C. al VI d. C., a través de mapas conceptuales, documentos fotográficos y audiovisuales, murales, maquetas, páginas web ...

- Localización de Roma en el tiempo y espacio.
- Grandes épocas de la historia de Roma.
- La expansión romana por Europa y por el Mediterráneo.

2. Organización social de Roma e instituciones políticas y militares: comparación con las actuales, estableciendo similitudes y diferencias con su entorno inmediato.

3. Aspectos más relevantes de la vida cotidiana de los romanos, valorando su aportación a la mejora de la vida ciudadana.

- La familia. La educación. La vivienda. Los vestidos.
- La religión. Mitos y leyendas referidas a Canarias.
- Edificios públicos. El ocio.

4. Pervivencia del Derecho romano en los ordenamientos jurídicos posteriores.

- Derechos y obligaciones del ciudadano romano.
- Leyes más significativas.
- Derecho de gentes.

III. 2. METODOLOGÍA

Para la enseñanza de esta materia, se propone el empleo de metodologías diversas que se adecuen a los conocimientos previos y al bagaje cultural del alumnado, partiendo de los llamados centros de interés o de cualquier otra propuesta didáctica, y teniendo presente que, en el plano cognitivo, el desarrollo del pensamiento formal le permitirá ir asumiendo nuevas habilidades para enfocar la resolución de problemas en todas sus variantes, para formular hipótesis y para verificarlas posteriormente, empleando los métodos científicos a su alcance. Se trata de procurar que vaya descubriendo las posibilidades de los textos como fuentes primarias de información de la Antigüedad, para que le sirvan al desarrollo de su propia expresividad, creatividad y capacidad de comunicación. Todo esto teniendo en cuenta que los recursos didácticos son prácticamente ilimitados y que es labor del docente utilizarlos de forma atractiva y sugerente, con el fin de motivar para aprender, adaptándolos a las características del momento y a los objetivos educativos que se persiguen.

Es aconsejable que las explicaciones y ejercicios variados sobre el léxico latino se basen en los mecanismos de formación y derivación de palabras y que, con las necesarias nociones de fonética, el alumnado vaya reconociendo y ampliando su vocabulario habitual, así como el científico y técnico de otras materias. Cada nuevo ejercicio o texto debe servirle para enriquecer su léxico, memorizándolo por medio de su cuaderno de clasificación de palabras o a través de actividades como crucigramas, juegos de palabras, paneles, etc., de forma que su retención no suponga un esfuerzo estéril e inaplicable.

El estudio de la morfosintaxis latina debe presentar la funcionalidad de su aplicación en los textos de traducción y en la retroversión, de manera que el alumnado sea consciente de que avanza en su aprendizaje y que reflexiona sobre los elementos significativos que conforman la lengua, tomando conciencia de los avances conseguidos y valorando la aplicación posterior en otros tipos de estructuras lingüísticas que contribuyan al conocimiento de las demás lenguas contenidas en el currículo de Bachillerato.

Los textos constituyen nuestra principal fuente de información y el vehículo que nos permite secuenciar los aspectos teóricos de la morfosintaxis, al extraer, de forma práctica y organizada, las variantes que presentan. Se debe, sin embargo, sistematizar su aprendizaje, para que el alumnado descubra una estructura interna coherente y deduzca la línea teórica de la lengua, elaborando sus propias formulas sintácticas. De ahí, la importancia del estudio y tratamiento de dichos textos, tanto en versión original, bilingüe o española, de dificultad gradual. En el ámbito de este trabajo, eminentemente práctico y de reflexión, se ha de dar prioridad, en la selección de textos, a aquellos contenidos que incidan en la formación social y cívica del alumnado, que redunden en su responsabilidad, en el respeto a las tradiciones y creencias de los demás y que le ayuden a su desarrollo personal. Esto da respuesta al carácter globalizador del currículo, en relación con los ejes transversales, ya que hay numerosos personajes del mundo clásico que han aportado grandes ideas sobre la paz, las relaciones entre los pueblos, el cuidado de la naturaleza, etc., que son, aún, perfectamente válidas, y que, en ocasiones, constituyen un feliz descubrimiento para los alumnos y las alumnas. En un mundo como el actual en el que el materialismo y el sentido de lo útil prevalecen, la interiorización de todos estos aspectos les ayudará a valorarse a sí mismos, como hombres y mujeres, a equilibrar prioridades, a plantear y solucionar interrogantes vitales, y a convertirse, en definitiva, en miembros activos de su realidad social. Por ello, el estudio del Latín, en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, y en su cultura, no sólo tiene un valor en sí por su riqueza estructural y de contenidos, sino, además, porque desempeña un papel transmisor de modelos de vida y sociedad que, extraídos de fuentes documentales primarias o secundarias, contribuye al desarrollo intelectual y a la madurez personal del alumnado.

Por otra parte, las notables muestras de la civilización romana, literarias, urbanísticas, políticas, religiosas y militares, su evolución a lo largo de un extenso pero unitario período de la historia, las manifestaciones de la vida familiar y social, producciones artísticas y organización jurídica, ofrecen al profesorado un amplio campo de aplicaciones didácticas y metodológicas que permiten, así mismo, conectar de forma **INTERDISCIPLINAR** con otras áreas del conocimiento o de la propia realidad y desarrollar tanto la atención a la diversidad como los aspectos de **TRANSVERSALIDAD** del currículo.

Así, se pueden realizar trabajos, entre otros muchos, sobre:

- "El mundo de la escritura y los primeros alfabetos",**
- "Influencia de la literatura latina en los autores renacentistas y barrocos españoles",**
- "Términos griegos y latinos en la Filosofía",**
- "Influencia de la literatura latina y sus géneros en la literatura universal",**
- "Pintura canaria y mitología",**
- "El mito de Europa",**
- "El cine de romanos",**
- "La leyenda de Hércules y el Jardín de las Hespérides",**
- "El retrato romano", "El papel de la mujer en la sociedad romana",**
- "La educación en Roma",**
- "Toponimia Canaria e Ibérica",**
- "Recopilación de noticias sobre algunos yacimientos arqueológicos de la Península",**
- "La agricultura en el mundo latino",**
- "Expresiones latinas en las revistas y periódicos",**
- "La casa romana",**
- "Origen y significado de algunos elementos químicos",**
- "El ocio en Roma",**
- "Supersticiones y creencias heredadas del mundo antiguo",**
- "Organización social: la esclavitud",**
- "Las leyes y costumbres en Roma: diferencias y semejanzas con las actuales",**
- "Personajes míticos femeninos",**
- "La Pax romana",**
- "Las vías de comunicación y de abastecimiento en Roma".**

El estudio de este tipo de contenidos debe de fomentar las habilidades para emplear diversas fuentes documentales y para elaborar y presentar trabajos.

Estos y otros muchos temas de investigación se pueden proponer al alumnado, para que mediante su trabajo de investigación individual o en grupo, rastree entre los datos del pasado y los contraste con otros puntos de referencia de nuestro contexto cultural europeo.

Esta tarea le ayudará a entender mejor el mundo en que vive, a apreciar nuestro patrimonio cultural y artístico y a valorar la necesidad de su conservación para transmitirlo a las generaciones futuras.

III. 3. EVALUACIÓN

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la frase, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio pretende comprobar si el alumnado reconoce las formas de la flexión nominal, pronominal y verbal; si es capaz de establecer la relación adecuada entre caso y función; si comprende la estructura morfosintáctica de una lengua flexiva y si analiza frases simples y coordinadas, estableciendo relaciones correctas de concordancia. También si es capaz de establecer conexiones entre las estructuras sintácticas latinas, su propia lengua y otras lenguas de su entorno. El alumnado realizará esquemas de la flexión nominal y verbal latina, señalará la correspondencia caso-función, y elaborará resúmenes con las estructuras básicas de esta lengua. Comparará, además, el orden de las palabras en latín y en su propia lengua, estableciendo diferencias y semejanzas para una mejor comprensión de ambas.

2. Resumir de forma oral o por escrito el contenido de los textos latinos preferentemente narrativos, y delimitar sus partes.

Por medio de este criterio, se quiere evaluar si el alumnado comprende el léxico que contiene el texto y si es capaz de utilizarlo en otro contexto. Si identifica la idea esencial, sabe resumirla y expresarla con fidelidad y claridad. El alumnado deberá sistematizar el aprendizaje del léxico, clasificando las palabras aparecidas en los textos y reseñándolas en un cuaderno de clase. Empleará, además, esquemas, guiones o mapas conceptuales en los que debe plasmar la temática central del texto, graduando los elementos secundarios. Debe resaltar, con preferencia, cualquier alusión a ideas sobre la igualdad, la paz, el cuidado de la naturaleza ..., y describir otros datos significativos que despierten su atención.

3. Pasar a la lengua materna, con la mayor fidelidad posible, textos breves latinos, originales o elaborados, preferentemente narrativos.

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de aplicar el análisis morfológico en estructuras sintácticas sencillas y traducir literalmente pequeños textos. Para ello, deberá elaborar y consultar un pequeño guión de traducción que le servirá de apoyo para abordar el texto, con el fin de que poco a poco consiga traducciones más satisfactorias. Así mismo, deberá aprender a utilizar el diccionario latino, aprovechándolo de manera correcta.

4. Producir textos breves escritos en latín mediante retroversión, utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Este criterio pretende confirmar que el alumnado conoce las estructuras morfosintácticas de la lengua materna y las identifica, contrastándolas con las estructuras de la lengua latina. Así mismo, deberá realizar ejercicios de aplicación de la

flexión nominal y verbal en palabras, expresiones y pequeños textos de retroversión.

Empleará el léxico y las estructuras latinas adecuadas, respetando el orden de las palabras.

5. Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en España palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.

Mediante este criterio se trata de conocer hasta qué grado el alumnado es capaz de identificar los principales cambios evolutivos fonéticos, semánticos y morfológicos que se han producido en latín y que han dado lugar a vocablos de la lengua española. Para ello, deberá relacionar palabras del español, en especial del español de Canarias, con las correspondientes latinas y saber separar la raíz de los prefijos, infijos o sufijos que presenten. Establecerá familias de palabras, formará otras nuevas y las agrupará, teniendo en cuenta su familia léxica. Así mismo, comparará palabras de diversas lenguas que proceden de un mismo étimo latino.

6. Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.

Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de ordenar los períodos de la historia de Roma y de la romanización. También si sabe identificar las formas sociales y políticas de dichos períodos y compararlos con los actuales, extrayendo conclusiones sobre su pervivencia y evolución. Para ello, tendrá que mostrar su competencia realizando trabajos de forma individual o en grupo, empleando diversos tipos de fuentes (diccionarios, enciclopedias, atlas históricos, revistas, periódicos, medios audiovisuales, Internet ...).

7. Realizar, con ayuda del profesorado, algún trabajo temático elemental sobre la huella de la Romanización en el entorno próximo del alumnado, recurriendo a la indagación directa (restos arqueológicos, textos antiguos, etc.) y a la consulta de información complementaria, y comunicar de forma coherente y organizada los resultados del estudio.

Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado es capaz de seleccionar y desarrollar algún tema sencillo de investigación sobre la herencia latina, mediante la búsqueda y consulta de todo tipo de documentación ya sea de fuentes primarias o secundarias. Para ello, demostrará que sabe consultar y seleccionar los datos de interés, en cualquier medio de información a su alcance, de manera objetiva; que colabora de forma equitativa si trabaja en equipo; que aplica el léxico específico de la materia tratada y que emplea los criterios de redacción, presentación y exposición adecuados. Se valorará la capacidad del alumnado para percibir el influjo de los diversos aspectos del mundo clásico en el mundo actual, en especial en la sociedad canaria.

B) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del alumnado sigue siendo, en el Bachillerato, un eje central de la práctica educativa que regula el proceso de enseñanza y aprendizaje. Implica saber qué queremos conseguir, observar y valorar, y si el camino es el adecuado en función de nuestros objetivos, para flexibilizar la acción sin abandonar dichos objetivos. Debe ser continua, de forma que esté presente en todo tipo de actividades y ha de tener en cuenta todos los ámbitos, no sólo los puramente cognitivos. Por ello, el plan de trabajo, dentro de la programación de aula debe adecuarse al desarrollo mental del alumnado con unos objetivos realizables, próximos y concretos que le trasladen la idea de que está llegando a alguna parte, de sensación de tarea acabada y de éxito. Cada fase debe bastarse a sí misma y las pruebas deben ser sencillas, periódicas y numerosas para comprobar su aprovechamiento. Así, los resultados serán satisfactorios para todos.

Para saber si el alumnado alcanza los objetivos previstos en los dos cursos de Latín, los criterios de evaluación deberán estar relacionados con los bloques de contenidos y las distintas unidades didácticas en que se secuencie la materia. Las pruebas serán variadas, según se trate de evaluar los contenidos lingüísticos o los culturales.

Para los lingüísticos, se recurrirá a:

- **la reconstrucción de la flexión de cualquier palabra, partiendo de modelos o paradigmas, y al reconocimiento de las funciones sintácticas, así como a la localización de sintagmas e identificación de los elementos fundamentales de la frase.** Este tipo de ejercicios permitirá al profesorado comprobar y evaluar el grado de asimilación de las características básicas de la lengua y el éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje
- **la lectura comprensiva de los textos, su análisis y síntesis, la delimitación de las partes y su traducción o retroversión,** mediante los cuales se conocerá el grado de competencia del alumnado para la traducción.

Para los contenidos culturales, se elaborarán **pruebas** que permitan comprobar si el alumnado es capaz de reconocer los contenidos de historia, instituciones, cultura, arte ... grecorromanos que perviven en el mundo actual y que forman parte de su entorno a través de:

- * **las fuentes escritas**
- * **la búsqueda de información en cualquier medio documental y de comunicación,**
- * **las citas latinas,**
- * **la utilización de mapas conceptuales, esquemas o murales explicativos**

En todas estas pruebas se tendrá en cuenta el grado de creatividad, originalidad y corrección en la expresión oral y escrita.

Contemplados estos aspectos, la evaluación es un instrumento que, dentro del carácter activo del proceso de construcción del conocimiento del alumnado, debe convertirse en un mecanismo de autorregulación que proporcione referentes explícitos, a lo largo de todo el proceso, sobre lo que se pretende en cada una de los ejercicios y niveles. Su aplicación debe ser un reflejo del avance de los conocimientos del alumnado y, tal vez, la garantía de que la metodología, susceptible de error, debe ser replanteada. Es preciso dar a conocer al alumnado los parámetros cualitativos y cuantitativos de evaluación desde un principio, partiendo de una prueba inicial que desvele el punto de partida y los intereses del alumnado y que culmine, de forma sumativa, en la evaluación final. La diversidad de pruebas evaluativas en una asignatura como Latín (sobre estructuras flexivas, léxico, traducciones, contenidos históricos y culturales y su crítica y enjuiciamiento, sobre el proceso autoevaluativo y heteroevaluativo. ...) hacen que también sea diverso el qué y el cómo evaluar.

Se llevará a cabo una observación directa y un análisis permanente de las producciones del alumnado como:

- **trabajos individuales o en grupo**
- **el cuaderno de clase**, cuando fuese necesario
- **las pruebas objetivas de desarrollo de un tema**
- **los trabajos monográficos,**
- **el manejo de técnicas de lectura en voz alta, análisis, traducción, síntesis, comentario de textos, paráfrasis**

La calificación será el resultado de haber superado cada uno de los contenidos (procedimentales, actitudinales y conceptuales).

C) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES:

Se hará un seguimiento personalizado a aquellos alumnos que presenten al LATÍN I pendiente a través de fichas y actividades de todo tipo que se entregarán regularmente para ser valoradas por el departamento y así proponer el pertinente refuerzo con vistas a la recuperación de la materia. Se realizará la prueba objetiva escrita establecida por el Departamento para obtener una calificación positiva en la asignatura.

IV. LATÍN II

IV. 1. CONTENIDOS (por bloques)

I. La lengua latina.

1. Flexión nominal:

- Repaso de la declinación de sustantivos. Formas irregulares y menos usuales.
- Repaso de la declinación de adjetivos. Sus grados.
- Formación de adverbios. Los numerales.

2. Flexión pronominal. Repaso de los pronombres. Nuevos pronombres.

3. Flexión verbal:

- Repaso de la flexión verbal regular.
- Verbos irregulares, deponentes y defectivos.
- Formas nominales. La conjugación perifrástica activa y pasiva.

4. La oración. Establecimiento de relaciones de concordancia.

5. Profundización en el estudio de la sintaxis casual.

6. La oración simple y compuesta. La coordinación y la subordinación. Relación de jerarquías entre oraciones principales y subordinadas en la traducción de frases y textos.

7. Procedimientos de subordinación, identificando los períodos oracionales.

II. Los textos latinos y su interpretación.

1. Profundización en las técnicas y la práctica de traducción.

2. Uso correcto del diccionario latino mediante la interpretación de la simbología empleada.

3. Lectura comprensiva de obras o textos traducidos.

4. Estudio sintáctico comparativo entre un texto latino y su traducción.

5. Técnica del comentario de textos.

- Características morfosintácticas de los textos traducidos.
- Interpretación del contenido de los textos, como fuente de información sobre el pensamiento, las costumbres y los valores del mundo latino, incidiendo en aquellos aspectos que forman social y cívicamente al alumnado.

III. El léxico latino y su evolución.

1. Formación de palabras latinas. Composición y derivación. Elaboración de familias léxicas.
2. Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas romances, a través de la comparación de textos.
3. Vocabulario específico de origen latino usual en las disciplinas que se estudian en el Bachillerato. Léxico común, técnico y científico.
4. Reconocimiento de vocablos y expresiones latinas vigentes en el lenguaje culto de las diversas ciencias y saberes.

IV. Roma y su legado.

1. Transmisión de la literatura clásica.
 - Disciplinas que intervienen en el estudio de los textos y su transmisión.
 - Materiales de soporte de los textos literarios: los textos clásicos en Internet y en programas informáticos.
2. Los géneros literarios latinos y su influencia en las manifestaciones posteriores: teatro, historiografía, poesía épica, lírica y elegíaca, oratoria, etc. Valoración de su influencia en la literatura universal.
3. Manifestaciones literarias de las mujeres.
4. El legado de Roma en España:
 - Vestigios del mundo romano en yacimientos arqueológicos y museos.
 - Presencia y pervivencia de la cultura romana en Canarias.
 - Aprovechamiento de los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías y sistemas multimedia para el estudio de este legado.

5. La mitología clásica y su influencia en la cultura hasta nuestros días.

- Reflejo de la mitología clásica en la literatura y las bellas artes.
- Pervivencia de temas y personajes míticos en la literatura y en otros campos del arte.

IV. 2. METODOLOGÍA

Para la enseñanza de esta materia, se propone el empleo de metodologías diversas que se adecuen a los conocimientos previos y al bagaje cultural del alumnado, partiendo de los llamados centros de interés o de cualquier otra propuesta didáctica, y teniendo presente que, en el plano cognitivo, el desarrollo del pensamiento formal le permitirá ir asumiendo nuevas habilidades para enfocar la resolución de problemas en todas sus variantes, para formular hipótesis y para verificarlas posteriormente, empleando los métodos científicos a su alcance. Se trata de procurar que siga descubriendo las posibilidades de los textos como fuentes primarias de información de la Antigüedad, para que le sirvan al desarrollo de su propia expresividad, creatividad y capacidad de comunicación. Todo esto teniendo en cuenta que los recursos didácticos son prácticamente ilimitados y que es labor del docente utilizarlos de forma atractiva y sugerente, con el fin de motivar para aprender, adaptándolos a las características del momento y a los objetivos educativos que se persiguen.

Es aconsejable que las explicaciones y ejercicios variados sobre el léxico latino se basen en los mecanismos de formación y derivación de palabras y que, con las necesarias nociones de fonética, el alumnado vaya reconociendo y ampliando su vocabulario habitual, así como el científico y técnico de otras materias. Cada nuevo ejercicio o texto debe servirle para enriquecer su léxico, memorizándolo por medio de su cuaderno de clasificación de palabras o a través de actividades como crucigramas, juegos de palabras, paneles, etc., de forma que su retención no suponga un esfuerzo estéril e inaplicable.

El estudio de la morfosintaxis latina debe presentar la funcionalidad de su aplicación en los textos de traducción y en la retroversión, de manera que el alumnado sea consciente de que avanza en su aprendizaje y que reflexiona sobre los elementos significativos que conforman la lengua, tomando conciencia de los avances conseguidos y valorando la aplicación posterior en otros tipos de estructuras lingüísticas que contribuyan al conocimiento de las demás lenguas contenidas en el currículo de Bachillerato.

Los textos constituyen nuestra principal fuente de información y el vehículo que nos permite secuenciar los aspectos teóricos de la morfosintaxis, al extraer, de forma práctica y organizada, las variantes que presentan. Se debe, sin embargo, sistematizar su aprendizaje, para que el alumnado descubra una estructura interna coherente y deduzca la línea teórica de la lengua, elaborando sus propias formulas sintácticas. De ahí, la importancia del estudio y tratamiento de dichos textos, tanto en versión original, bilingüe o española, de dificultad gradual. En el ámbito de este trabajo, eminentemente práctico y de reflexión, se ha de dar prioridad, en la selección de textos, a aquellos

contenidos que incidan en la formación social y cívica del alumnado, que redunden en su responsabilidad, en el respeto a las tradiciones y creencias de los demás y que le ayuden a su desarrollo personal. Esto da respuesta al carácter globalizador del currículo, en relación con los ejes transversales, ya que hay numerosos personajes del mundo clásico que han aportado grandes ideas sobre la paz, las relaciones entre los pueblos, el cuidado de la naturaleza, etc., que son, aún, perfectamente válidas, y que, en ocasiones, constituyen un feliz descubrimiento para los alumnos y las alumnas. En un mundo como el actual en el que el materialismo y el sentido de lo útil prevalecen, la interiorización de todos estos aspectos les ayudará a valorarse a sí mismos, como hombres y mujeres, a equilibrar prioridades, a plantear y solucionar interrogantes vitales, y a convertirse, en definitiva, en miembros activos de su realidad social. Por ello, el estudio del Latín, en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, y en su cultura, no sólo tiene un valor en sí por su riqueza estructural y de contenidos, sino, además, porque desempeña un papel transmisor de modelos de vida y sociedad que, extraídos de fuentes documentales primarias o secundarias, contribuye al desarrollo intelectual y a la madurez personal del alumnado.

Por otra parte, las notables muestras de la civilización romana, literarias, urbanísticas, políticas, religiosas y militares, su evolución a lo largo de un extenso pero unitario período de la historia, las manifestaciones de la vida familiar y social, producciones artísticas y organización jurídica, ofrecen al profesorado un amplio campo de aplicaciones didácticas y metodológicas que permiten, así mismo, conectar de forma **INTERDISCIPLINAR** con otras áreas del conocimiento o de la propia realidad y desarrollar tanto la atención a la diversidad como los aspectos de **TRANSVERSALIDAD** del currículo.

Así, se pueden realizar trabajos (supervisando y valorando los que se pudieran haber realizado en latín I el curso anterior) entre otros muchos, sobre:

- "El mundo de la escritura y los primeros alfabetos",**
- "Influencia de la literatura latina en los autores renacentistas y barrocos españoles",**
- "Términos griegos y latinos en la Filosofía",**
- "Influencia de la literatura latina y sus géneros en la literatura universal",**
- "Pintura canaria y mitología",**
- "El mito de Europa",**
- "El cine de romanos",**
- "La leyenda de Hércules y el Jardín de las Hespérides",**
- "El retrato romano", "El papel de la mujer en la sociedad romana",**
- "La educación en Roma",**
- "Toponimia Canaria e Ibérica",**
- "Recopilación de noticias sobre algunos yacimientos arqueológicos de la Península",**
- "La agricultura en el mundo latino",**
- "Expresiones latinas en las revistas y periódicos",**
- "La casa romana",**
- "Origen y significado de algunos elementos químicos",**
- "El ocio en Roma",**
- "Supersticiones y creencias heredadas del mundo antiguo",**

"Organización social: la esclavitud",
"Las leyes y costumbres en Roma: diferencias y semejanzas con las actuales",
"Personajes míticos femeninos",
"La Pax romana",
"Las vías de comunicación y de abastecimiento en Roma".

El estudio de este tipo de contenidos debe de fomentar las habilidades para emplear diversas fuentes documentales y para elaborar y presentar trabajos.

Estos y otros muchos temas de investigación se pueden proponer al alumnado, para que mediante su trabajo de investigación individual o en grupo, rastree entre los datos del pasado y los contraste con otros puntos de referencia de nuestro contexto cultural europeo.

Esta tarea le ayudará a entender mejor el mundo en que vive, a apreciar nuestro patrimonio cultural y artístico y a valorar la necesidad de su conservación para transmitirlo a las generaciones futuras.

IV. 3. EVALUACIÓN

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de la oración simple y compuesta, y comentar sus variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio trata de evaluar si el alumnado es capaz de reconocer las formas nominales, pronominales y verbales regulares e irregulares; si identifica las partículas o nexos de subordinación y analiza morfosintácticamente oraciones de cierta complejidad entendiendo el uso de los modos y tiempos verbales. Para ello, deberá conocer perfectamente la morfología latina, que habrá memorizado mediante esquemas, reglas mnemotécnicas, juegos ...; y saber analizar y ordenar los elementos sintácticos de textos originales latinos. Además, tendrá que comparar las diferencias y semejanzas entre los mecanismos de subordinación de la sintaxis latina con los del español y con los de otras lenguas modernas.

2. Resumir oralmente o por escrito textos latinos originales de distintos géneros literarios, elaborar esquemas básicos de su contenido y diferenciar las ideas principales de las secundarias.

Con este criterio se pretende que el alumnado lea los textos en versión original y traducidos, que los analice y vaya distinguiendo los diferentes géneros de la literatura latina y que, además, sepa sintetizar su contenido e identificar las ideas principales y las

secundarias. Para ello, tendrá que utilizar con soltura las reglas de pronunciación latina, mostrando corrección en la lectura de los textos latinos originales. Elaborará resúmenes y esquemas, separando la idea central del resto, y clasificará los personajes, según su importancia, valorando el mensaje que les transmitan.

3. Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Por medio de este criterio se tratará de comprobar si el alumnado es capaz de pasar a su lengua materna, parcial o totalmente, y con coherencia, textos latinos de diversos géneros literarios y de cierta complejidad; si reconoce el léxico y las constantes de la estructura del texto que le puedan proporcionar datos sobre la especificidad del mismo y si sabe aplicar mecanismos que garanticen la corrección y la cohesión en su redacción final. Para ello, se apoyará en el diccionario latino que deberá emplear de forma adecuada. Además, realizará esquemas de las épocas y géneros de la literatura latina, comprobando las aportaciones de Roma con respecto a los géneros nacidos en Grecia e incluyendo las características de estilo de los autores trabajados.

4. Elaborar textos sencillos en latín, aplicando la retroversión y utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Este criterio se aplicará para saber si el alumnado analiza de forma adecuada textos escritos en su lengua materna y si reconoce y domina las estructuras morfosintácticas de la misma. Deberá, además, ser capaz de descubrir y contrastar las correspondencias entre su lengua y la lengua latina, empleando el léxico aprendido y las estructuras propias de esta lengua. Así mismo, utilizará su propio cuaderno con el vocabulario acumulado en sus trabajos y respetará el orden latino de construcción para componer la retroversión.

5. Comparar el léxico latino con el de otras lenguas que conozca el alumno y deducir las reglas básicas de derivación y composición.

Con este criterio se pretende verificar si el alumnado es capaz de distinguir los sistemas de derivación y composición latinos, comparándolos con los del español y con los de las lenguas que estudia. Demostrará, también, si sabe ordenar las palabras latinas por familias léxicas, componiendo y derivando otras nuevas cuyos significados irá deduciendo por medio de los elementos que las forman. El alumnado deberá conocer el proceso de derivación y composición de palabras y lo aplicará identificando sus raíces etimológicas. Además, deberá reconocer las palabras de origen grecolatino en textos de otras materias y de otras lenguas comprobando, especialmente, los términos científico-técnicos.

6. Relacionar elementos constitutivos (fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos) del latín y de otras lenguas conocidas por el alumnado.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de observar y clasificar los principales rasgos evolutivos de la lengua latina, si los reconoce en su lengua materna distinguiendo cultismos y palabras patrimoniales, y si establece comparaciones entre los

rasgos lingüísticos de la lengua latina, los de la suya propia y los de otras lenguas objeto de estudio. Para ello, deberá conocer las principales reglas de la evolución fonética del latín al español y a otras lenguas románicas, distinguir los sufijos y prefijos más importantes presentes en la formación de las palabras para lo que elaborará sus propios esquemas y clasificaciones. Además, se aproximará, con trabajos sencillos, a la toponimia de las Islas Canarias como referente a nuestras zonas de influencia histórica.

7. Comentar e identificar rasgos literarios esenciales de textos traducidos correspondientes a diversos géneros y reconocer sus estructuras básicas diferenciadoras.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de resumir el contenido esencial de los textos latinos, si localiza los personajes principales, así como la temática y la situación de espacios y tiempos y, por medio de estos datos, logra encuadrar y diferenciar el género literario al que pertenece el texto, buscando huellas de su pervivencia en la literatura universal. El alumnado, tras la lectura de las traducciones y de algunas obras señaladas, deberá identificar la herencia clásica en los textos más representativos de autores de la literatura occidental, europea y americana, que se hayan destacado especialmente por conservar el legado latino en sus obras. Para ello, trabajará pequeños fragmentos de sus obras mediante la técnica del comentario de textos dirigido en donde se pondrá de relieve lo fundamental de la influencia clásica. Se ejercitará en la observación de las características de los personajes y en la diversidad de géneros literarios. Así mismo, comprobará qué personajes, temas, géneros o elementos mitográficos es capaz de identificar en las obras literarias de épocas posteriores.

8. Realizar sencillos trabajos sobre temas monográficos y manejar fuentes de diversa índole: restos arqueológicos, inscripciones, índices, léxicos, artículos específicos, Internet, etc.

A través de este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de seleccionar temas de interés, en especial de carácter interdisciplinar y relacionados con los ejes transversales, para realizar trabajos monográficos, y si consulta fuentes de información de diversa índole, planificando, recopilando y distribuyendo el material de forma coherente. Se comprobará, además, si es capaz de exponer, redactar y presentar el trabajo de forma adecuada, aportando conclusiones personales sobre el tema de investigación. Para ello, deberá realizar labores de búsqueda en los fondos de los Departamentos de Latín o las bibliotecas de los Centros, como orientación bibliográfica y material, ampliándola, posteriormente, con la aportación de las tecnologías de la información y con visitas a museos. Podrá, así mismo, valerse de cualquier medio de expresión (vídeo, grabaciones, diapositivas, trabajos informáticos, maquetas, paneles, representaciones teatrales, demostraciones gastronómicas, exposiciones ...), para enriquecer la presentación de sus trabajos. Se valorará, especialmente, la originalidad y el grado de creatividad del alumnado.

B) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del alumnado sigue siendo, en Bachillerato, un eje central de la práctica educativa que regula el proceso de enseñanza y aprendizaje. Implica saber qué queremos conseguir, observar y valorar, y si el camino es el adecuado en función de nuestros objetivos, para flexibilizar la acción sin abandonar dichos objetivos. Debe ser continua, de forma que esté presente en todo tipo de actividades y ha de tener en cuenta todos los ámbitos, no sólo los puramente cognitivos. Por ello, el plan de trabajo, dentro de la programación de aula debe adecuarse al desarrollo mental del alumnado con unos objetivos realizables, próximos y concretos que le trasladen la idea de que está llegando a alguna parte, de sensación de tarea acabada y de éxito. Cada fase debe bastarse a sí misma y las pruebas deben ser sencillas, periódicas y numerosas para comprobar su aprovechamiento. Así, los resultados serán satisfactorios para todos.

Para saber si el alumnado alcanza los objetivos previstos en el segundo curso de Latín, los criterios de evaluación deberán estar relacionados con los bloques de contenidos y las distintas unidades didácticas en que se secuencie la materia. Las pruebas serán variadas, según se trate de evaluar los contenidos lingüísticos o los culturales.

Para los lingüísticos, se recurrirá a:

- **la reconstrucción de la flexión de cualquier palabra, partiendo de modelos o paradigmas, y al reconocimiento de las funciones sintácticas, así como a la localización de sintagmas e identificación de los elementos fundamentales de la frase.** Este tipo de ejercicios permitirá al profesorado comprobar y evaluar el grado de asimilación de las características básicas de la lengua y el éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje
- **la lectura comprensiva de los textos, su análisis y síntesis, la delimitación de las partes y su traducción o retroversión,** mediante los cuales se conocerá el grado de competencia del alumnado para la traducción.
- **el manejo del diccionario,** que será un instrumento indispensable como herramienta básica para el análisis de las palabras y su comprensión semántica y sintáctica a la hora de efectuar las traducciones.

Para los contenidos culturales, se elaborarán **pruebas** que permitan comprobar si el alumnado es capaz de reconocer los contenidos de historia, instituciones, cultura, arte ... grecorromanos que perviven en el mundo actual y que forman parte de su entorno a través de:

- * **las fuentes escritas**
- * **la búsqueda de información en cualquier medio documental y de comunicación,**
- * **las citas latinas,**
- * **la utilización de mapas conceptuales, esquemas o murales explicativos**

En todas estas pruebas se tendrá en cuenta el grado de creatividad, originalidad y corrección en la expresión oral y escrita.

Contemplados estos aspectos, la evaluación es un instrumento que, dentro del carácter activo del proceso de construcción del conocimiento del alumnado, debe convertirse en un mecanismo de autorregulación que proporcione referentes explícitos, a lo largo de todo el proceso, sobre lo que se pretende en cada una de los ejercicios y niveles. Su aplicación debe ser un reflejo del avance de los conocimientos del alumnado y, tal vez, la garantía de que la metodología, susceptible de error, debe ser replanteada. Es preciso dar a conocer al alumnado los parámetros cualitativos y cuantitativos de evaluación desde un principio, partiendo de una prueba inicial que desvele el punto de partida y los intereses del alumnado y que culmine, de forma sumativa, en la evaluación final. La diversidad de pruebas evaluativas en una asignatura como Latín (sobre estructuras flexivas, léxico, traducciones, contenidos históricos y culturales y su crítica y enjuiciamiento, sobre el proceso autoevaluativo y heteroevaluativo. ...) hacen que también sea diverso el qué y el cómo evaluar.

Se llevará a cabo una observación directa y un análisis permanente de las producciones del alumnado como:

- **trabajos individuales o en grupo**
- **las traducciones de clase**
- **las pruebas objetivas de desarrollo de un tema**
- **los trabajos monográficos,**
- **el manejo de técnicas de lectura en voz alta, análisis, traducción, síntesis, comentario de textos, paráfrasis**

La calificación será el resultado de haber superado cada uno de los contenidos (procedimentales, actitudinales y conceptuales).

C) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES:

Se hará un seguimiento personalizado a aquellos alumnos que presenten LATÍN II pendiente y que no vayan a asistir a las clases en evaluación ordinaria a través de fichas y actividades de todo tipo que se entregarán regularmente para ser valoradas por el departamento y así proponer el pertinente refuerzo con vistas a la recuperación de la materia. Se realizará la prueba objetiva escrita establecida por el Departamento para obtener una calificación positiva en la asignatura.